

ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FAPETRUC S. A., CELEBRADA EL MIERCOLES 04 DE MARZO DE 2020

En el Cantón Chone, parroquia Santa Rita, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinte siendo las 17:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Ciudadela porvenir de la parroquia Santa Rita, cantón Chone, se reúnen en junta General ordinaria de siguientes accionistas de la **COMPAÑÍA FAPETRUC S.A.** Favian Vinicio Andrade Moreira Gerente de la Compañía y representante de 780 acciones a \$1.00 c/acción total \$5,000.00; María Mercedes Espinoza Álvarez en calidad de Presidente y representante del 20 acciones a \$1.00c/acción de las acciones .

Todas las acciones son ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje.

Encontrándose presente los accionistas que representan el total del capital de la compañía manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión de conformidad con lo establecido en el literal f) del artículo vigésimo tercero del estatuto de la compañía:

1. Conocimiento de informe de actividades del ejercicio económico del año 2019, presentado por el Gerente General
2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultado e informe del comisario del ejercicio económico del 2019;
3. Conocimiento y Aprobación de los informes y balances presentados.

Preside la sesión la Sra. María Mercedes Espinoza Álvarez, como Gerente el Sr. Favian Vinicio Andrade Moreira el cual también actúa como secretario para esta sesión, según consta en el estatuto social. El presidente solicita que por secretaria se verifique si en la sesión se encuentra representado el total del capital de la compañía, lo cual es confirmado por lo que se procede a declarar legalmente instalada la junta siendo las 17:10. En este momento se pone en conocimiento el orden del día de la reunión.

1.- El Presidente de la Junta dispone que se dé inicio al orden del día aprobado. Acto seguido el Gerente general toma la palabra y expone verbalmente el informe y resumen de las gestiones efectuadas entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo al accionista por la atención brindada, sometiendo a votación la aprobación del informe, el cual es apoyado por unanimidad, procediendo a entregar el informe por escrito para ser enviado a la superintendencia de compañías.

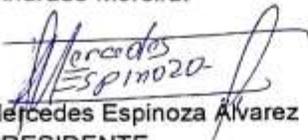
2.- En este punto la señorita Comisaria Génesis Lilibeth Espinoza Cevallos, hace la entrega de un ejemplar de su informe del Balance y Estados financieros correspondiente

al ejercicio económico 2019, luego de esto procede a dar lectura a su informe, el cual una vez concluido el mismo se somete a votación para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- En este punto interviene la Sra. Contadora Ing. Fany Cedeno la cual explica los estados financieros, esta información es revisada minuciosamente por cada uno de los socios, luego de esto interviene la socia Maria Mercedes Espinoza Álvarez, el cual propone a los accionistas para que resuelvan sobre este punto, después de las deliberaciones pertinentes los estados financieros son aprobados por unanimidad.

Cumpliendo con el reglamento de juntas Generales de Accionistas de la Superintendencia de Compañías en su Art.27, se deja constancia del detalle de documentos que se van a incorporar al expediente que se presentara a la Superintendencia de Compañías los cuales son: 1.- Lista de accionistas asistentes a la Junta con indicación del número de acciones que representan cada uno; 2.- Informe del Gerente General; 3.- Informe del Comisario; 4.- Estados Financieros del año 2018; 5.- Acta Certificada de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar 18:05, los accionistas de la **COMPAÑÍA FAPETRUC S.A.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efectos de la elaboración del acta respectiva. Una vez que se elaboró el acta se instala nuevamente la sesión se procede a dejar lectura de la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión firmando para constancia el Presidente María Mercedes Espinoza Álvarez, el Gerente y secretario Favian Vinicio Andrade Moreira.


María Mercedes Espinoza Álvarez
PRESIDENTE


Favian Vinicio Andrade Moreira
GERENTE GENERAL


Favian Vinicio Andrade Moreira
SECRETARIO

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, CONFORME CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITIRE EN CASO NECESARIO.

Chone a los cuatros días del mes de marzo del año dos mil veinte.


Favian Vinicio Andrade Moreira
SECRETARIO

